

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A: [Edgar Alfonso Navas Rojas](#)
Cc: [Claudia Milena Toloza Patiño](#); [Claudia Patricia Cepeda Casta](#); [Mauricio Javier Cuadros Rodriguez](#); [Edwin Yesidh Rios Contreras](#); [Diana Patricia Perez Valle](#); [Sergio Samuel Jaimes Muñoz](#); [Edgar Alfonso Navas Rojas](#)
Asunto: CPE No. 9-2021-009153 - COMITE EVALUADOR PROCESO DE MATERIALES AUTOMATIZACION
Fecha: martes, 11 de mayo de 2021 12:03:48
Archivos adjuntos: [ATT000001.png](#)
[C.E.\(FRM\) - 9-2021-009153-\(68\)-6895403 + SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ COMITE E.html](#)
[GD-F-011_V5_FORMATO CARTA \(6\)COMITE EVALUADOR AUTO 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2.pdf](#)
[C.I.\(FRM\)-9-2021-009153-\(68\)----COMITE EVALUADOR PROCESO DE MATERIALES AUTOMA.html](#)
Importancia: Alta

Apreciado(a) Doctor(a) * SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
9-2021-009153	2021-02-128690	11/05/2021 12:00:59 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES	COMITE EVALUADOR PROCESO DE MATERIALES AUTOMATIZACION

Cordial Saludo;

Actuando en calidad de ordenador del gasto, en uso de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015 y la resolución No. 069 de 2014 y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001_V05 de Noviembre de 2020, me permito comunicarle que ha sido designado (a) como miembro del comité evaluador del proceso de selección cuya modalidad es Subasta Inversa SASI-RS-CIDT-01-2021, que tiene como objeto:
Compra de materiales de formación para el área de automatización del centro industrial y del desarrollo tecnológico vigencia 2021.

Se adjunta documento por el cual se entiende notificado.

Hasta una nueva oportunidad

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro E.

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



689540-101

Barrancabermeja, 11 de Mayo de 2021

Asunto: Designación Comité Evaluador Materiales
Automatización.

Que el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja, se encuentra adelantando el proceso contractual de compra de bienes del área de Automatización, para el CIDT vigencia 2021.

Que el anterior proceso se está proyectando dentro del marco de la modalidad de mínima cuantía por el SECOP II, se encuentra en etapa preparatoria y se proyecta su contratación a monto agotable.

Que en aras de garantizar el acompañamiento técnico, legal, SST, se hace necesario designar funcionarios y/o contratistas que conformen el comité evaluador.

Que dicho comité recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo el análisis y evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos, económicos, y de SST, de las propuestas presentadas para el proceso, aplicando para ello, los principios de la contratación estatal, en especial, el de selección objetiva, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, ley 80 de 1993 y demás normatividad complementaria, elaborando además con celeridad en los informes correspondientes.

Que en mérito de lo expuesto, se Designa a los siguientes funcionarios y/o contratistas para conformar el Comité técnico evaluador para el proceso de Subasta No. MC-RS-CIDT-11-2021, cuyo objeto refiere a: **“Compra de materiales de formación para el área de telecomunicaciones del centro industrial y del desarrollo tecnológico vigencia 2021.”**, así:

NOMBRE	ÁSPECTO A EVALUAR	VINCULACIÓN
Diana Patricia Perez Valle	SG-SST	Contratista
Mauricio Javier Cuadros	Aspectos jurídicos	Contratista
Edwin Rios	Aspectos técnicos Área Automatización	Instructor Funcionario



Que por conducto de la oficina de Subdirección del Centro mediante Onbase, notifíquese de la presente designación a los evaluadores.

Hasta una nueva oportunidad;

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Proyecto: Claudia patricia cepeda 
Profesional Contratación

Reviso: Mauricio Cuadros: 
Abogado Contratación.